



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

RES. H. N° 2161-09

Exptes. N° 4.123/08; 5.121/08; 4.948/08; 4.946/08; 4.156-09 y 4.805-09

VISTO:

El pedido formulado por la Carrera de Ciencias de la Comunicación de prorrogar las designaciones a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, con fecha de caducidad 31 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Dirección Administrativa Contable informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

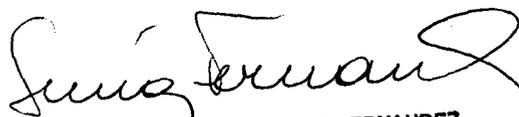
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 15/12/09)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, o nueva disposición:

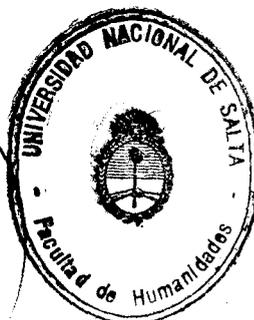
Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.123-08	García Vargas, Alejandra	5.280	Prof. Adjunto Semiexclusiva	1.934-08
5.121-08	Burgos, Ramón	6652	Prof. Adjunto Semiexclusiva	935-09
4.948-08	Arrueta, Julio César	6605	Prof. Adjunto Semiexclusiva	337-09
4.946-08	Cruz, Néstor Rodolfo	6643	Prof. Adjunto Simple	948-09
4.156-09	Grabosky, Sergio	5192	JTP Simple	1.299-09
4.805-09	Juárez, María Celeste	6735	JTP Semiexclusiva	1.746-09

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2010.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y gírese a Dirección General de Personal.-
Jcl/vc



Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V RICONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa